

Guía informativa para votantes de Michigan: El proceso para votar en las elecciones del 2020

En este documento

Quién puede votar

Cómo registrarte (inscribirte) para votar

La ubicación de los centros de votación

El proceso de votar presencialmente

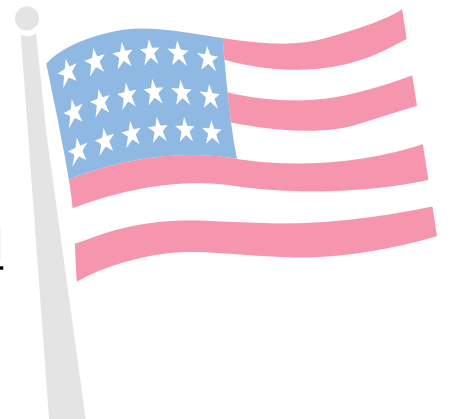
y por correo

Información adicional

Precauciones de salud para la votación presencial

Apuntarse para ser trabajador o trabajadora electoral

Recursos adicionales



¿Para qué votar?

Votar nos ofrece la oportunidad de ayudar a determinar quién nos representa, lo que influye en las decisiones tomadas a niveles locales, estatales, y federales, y así se da forma a nuestro mundo y a nuestras comunidades. Desde el acceso al transporte público hasta los químicos que se encuentran en nuestros hogares y alimentos, la calidad de nuestros colegios, y las clases de áreas recreativas que tenemos en nuestra comunidad, todos estos asuntos (y más) están formados por los funcionarios electos. Cuando votamos, escogemos a las personas e ideas que reflejan nuestros valores sobre qué queremos ver priorizado y apoyado. Ejercemos nuestra influencia en lo que pasa a nuestro alrededor y podemos exigir cuentas a los funcionarios para que tomen decisiones sobre los asuntos que más nos importan.

¿Quién puede votar?

Puedes votar si:

eres un residente de Michigan 


(al momento de registrarse (inscribirse) y has sido residente de la ciudad o del pueblo donde votarás por un período mínimo de 30 días antes del día de las elecciones)

tienes la ciudadanía estadounidense 

(por nacimiento o por naturalización)

tienes al menos 18 años de edad 

(el día de la elección)

no estás actualmente cumpliendo una condena en la cárcel o la prisión 

(puedes votar si tienes antecedentes criminales, incluso si actualmente estás en libertad condicional o provisional.)

La ubicación de los centros de votación

Si planeas votar presencialmente, puedes encontrar la ubicación de tu centro de votación aquí: bit.ly/3cuYL6F. También puedes inscribirte en turbovote.org para recibir mensajes de texto o correos electrónicos acerca de la ubicación de tu centro de votación y su horario.

¿Cómo registrarte (inscribirte) para votar?

Puedes registrarte (inscribirte) para votar en la Secretaría Municipal de tu pueblo o ciudad en cualquier momento hasta las 8:00 PM el día de las elecciones el 3 de noviembre.

Para conocer la ubicación de tu Secretaría Municipal y verificar si ya estás registrado (inscrito), visita: bit.ly/3kVOGEX.

Se requiere un documento de identidad para registrarse (inscribirse) para votar:

Si tienes la licencia de conducir o el carnet de identificación estatal de Michigan vigente:

Puedes registrarte (inscribirte) para votar en línea: bit.ly/3i8j1fX. Debes alistar tu licencia o carnet de identificación estatal, dado que la información debe coincidir. Puedes utilizar el formulario en línea hasta **el 19 de octubre**.

Si no tienes la licencia de conducir o el carnet de identificación estatal de Michigan:

Puedes registrarte (inscribirte) para votar en uno de los siguientes lugares hasta **el 19 de octubre**:

1. En la oficina local de la Secretaría de Estado: bit.ly/30tEfPg.
2. En la oficina de una agencia del estado (como el Departamento de Salud y Servicios Humanos, el Departamento de Salud Comunitaria, o el Departamento de Licencias y Asuntos Regulatorios), o
3. En una campaña de registro de votantes.

Pautas de identificación:

- Tienes que mostrar evidencia de tu dirección actual
- Los documentos deben incluir tu nombre y dirección actual
- Se aceptan copias electrónicas
- Los documentos no pueden ser mayores que 60 días

Se aceptan como evidencia los siguientes documentos:

- una factura de servicios públicos
- un extracto de una cuenta bancaria
- un cheque de sueldo o del gobierno
- otro documento emitido por el gobierno

¿Te mudaste desde la última vez que votaste?

¡Si te mudaste antes del 3 de octubre tendrás que registrarte (inscribirte) de nuevo!

Te mudaste dentro de Michigan

antes del 3 de octubre

Si te mudas dentro de la misma ciudad o pueblo y ya estás registrado (inscrito) para votar, solo tienes que actualizar tu dirección con la Secretaría Municipal.

después del 3 de octubre

Debes votar en la ciudad o pueblo donde antes vivías.

Te mudaste a Michigan

antes del 3 de octubre

Puedes volver a registrarte (inscribirte) para votar como residente de Michigan a través del proceso descrito en la página 3.

después del 3 de octubre

Si te mudaste a Michigan después del 3 de octubre, no puedes votar como residente de Michigan. Solo puedes votar en el estado donde antes vivías a través de una boleta (papeleta) de voto por ausencia. Puedes conseguir una boleta (papeleta) de voto por ausencia a través de la página web de la Secretaría del Estado de ese estado. Puedes encontrar la página de tu último estado de residencia aquí: bit.ly/364cQa1.

Nota: Las leyes de Michigan indican que la dirección usada para la registración (inscripción) de votantes y la que aparece en la licencia de conducir deben coincidir. La Secretaría de Estado cambiará de manera automática la dirección que aparece en tu licencia de conducir o tu carnet de identificación para que coincida con la dirección de residencia que aparece en el formulario de registro (inscripción) de votantes. Si se efectúa algún cambio, la Secretaría de Estado te enviará una calcomanía para actualizar la dirección que aparece en tu licencia de conducir o carnet de identificación estatal (bit.ly/3jpWM6w).

Votar presencialmente

Puedes votar presencialmente a partir del **jueves 24 de septiembre**. Puedes acudir a la oficina de tu Secretaría Municipal e informarles que deseas votar presencialmente por voto por ausencia. La votación anticipada ayuda a registrar todas las boletas (papeletas) de una manera oportuna (y se ajusta a tu horario). Puedes encontrar la dirección de la oficina de tu secretaría municipal aquí: bit.ly/3kV0GEX

Para información sobre los documentos de identificación aceptados para votar presencialmente, visita: bit.ly/369gYFI

No te olvides de llevar tu documento de identificación

Te pedirán que muestres un documento de identificación cuando te presentes a votar.

Si no tienes un documento de identificación, aún así puedes votar. Si no tienes un documento de identificación, un funcionario electoral te pedirá que firmes un formulario antes de votar. Tu boleta (papeleta) será incluida con las demás y será contada el día de las elecciones.

Precauciones de salud para la votación presencial

Para protegernos a nosotros y a nuestras familias de COVID-19, se recomienda usar mascarillas y distanciarse (lo ideal es una distancia de al menos 6 pies) de los demás mientras se vote. Lavarse las manos después de votar también ayuda a mantenerse seguro o segura. Los centros electorales están tomando precauciones como desinfectar los materiales, ofrecer gel antibacterial, marcar el piso y crear distancia para las personas mientras votan.

Los documentos de identificación que se aceptan incluyen:

- Licencia de conducir de Michigan o carnet de identificación estatal del mismo (Las licencias de conducir de Michigan no tienen que estar vigentes mientras que la foto sea reconocible.)

Cualquier otro documento de identificación sí debe estar vigente, incluso los pasaportes, carnets de identificación emitidos en otros estados, etc.

- Licencia de conducir o carnet de identificación emitido por otro estado
- Documento de identificación con foto emitido por el gobierno federal o estatal
- Pasaporte estadounidense
- Carnet militar con foto
- Carnet estudiantil con foto de un colegio secundario o instituto de educación superior acreditado
- Carnet de identificación tribal con foto

Horario de votación

Las urnas están abiertas desde las 7am a las 8pm el día de la elección, martes 3 de noviembre.

Para votar por correo

Se pueden enviar por correo las boletas (papeletas) de voto en ausencia y de voto por correo. Su boleta (papeleta) debe recibirse **antes del 3 de noviembre**. Envíe sus boletas (papeletas) lo antes posible, y también deberá averiguar si el franqueo está prepagado o si necesitas ponerle un sello al sobre.

Puedes llevar tu papeleta (boleta) de voto a uno de estos puntos de entrega **antes de las 8pm el 3 de noviembre**: bit.ly/312ygBo

Solicitar una boleta (papeleta) para votar en ausencia o por correo

Si aún no estás registrado (inscrito) para votar, primero debes seguir los pasos delineados en la sección “¿Cómo registrarte (inscribirte) para votar?” Las solicitudes para una boleta (papeleta) de voto ausente deben ser recibidas por el funcionario de tu Secretaría Municipal local en línea, por correo electrónico o correo tradicional **antes de las 5:00 PM del 30 de octubre a más tardar**. Puedes solicitar una boleta (papeleta) de voto por ausencia en la oficina de la Secretaría Municipal **hasta las 4:00 PM del 2 de noviembre**. Para conocer la ubicación de la oficina de tu Secretaría Municipal visita: bit.ly/2G7LtRu.

- **Para realizar la solicitud en línea** ir a bit.ly/2HjOPl1 y completar la información.
- **Para realizar la solicitud usando un formulario que puedes imprimir y enviar** por correo, entregar en persona a la oficina de tu Secretaría Municipal o para enviar una foto del formulario por correo electrónico, visita bit.ly/3j1ok1V (en inglés) o bit.ly/2G0kXJT (en español).

Monitorear tu solicitud y boleta (papeleta)

Puedes monitorear tu solicitud y boleta (papeleta) aquí: bit.ly/3kRQsEX

La coincidencia de las firmas

Firma la papeleta (boleta) de voto en ausencia o voto por correo y el sobre en que la envíes. **La coincidencia de las firmas es imprescindible**. Ten cuidado de usar el mismo estilo de firma en los formularios que aparecen en tu licencia de conducir o carnet de identificación estatal.

Información adicional

Mantente informado con turbovote.org

Turbovote te ayuda a registrarte (inscribirte) para votar y solicitar una boleta (papeleta) de voto en ausencia y te envía recordatorios electorales por correo electrónico o mensaje de texto.

¿Qué información está disponible al público al momento de registrarse (inscribirse) para votar?

Las leyes de Michigan permiten que ciertos datos de votantes registrados (inscritos), como su nombre, dirección, y el año de nacimiento, sean accesibles a cualquier persona que los solicite. Todos los demás datos, como el mes o día de nacimiento, número telefónico, y cualquier parte del número de seguridad social, licencia de conducir, o número de identificación estatal, se mantienen bajo estricta confidencialidad. **Para aprender más bit.ly/2FOQDIX.**

Apuntarse para ser trabajador electoral

Es un trabajo con paga que incluye capacitación remunerada y en muchos lugares hasta los menores de edad pueden desempeñar este papel desde los 16 años. Es distinto a votar y a los requisitos para votar, pero es otra manera de participar. Los requerimientos indican que en caso de ser mayor de edad, se debe ser un votante registrado, mientras que en el caso de tener 16 ó 17 años, se debe ser residente de Michigan. **Para más información visita bit.ly/3i08NOX.**

Recursos

La Secretaría de Estado de Michigan supervisa las elecciones del estado. Su Michigan Voter Information Center (Centro de Información para Votantes de Michigan) es una herramienta útil para acceder a mucha de esta información y más: bit.ly/3i3olAW.